Radicado: 2022-00392-00

Cooplefin cooperativa <cooplefin@gmail.com>

Mar 13/06/2023 9:00 AM

Para:Juzgado 01 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Palmira <j01cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (132 KB) Memorial presente liquidación.pdf;

## Señor

## JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE PALMIRA

j01cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D

Proceso: Ejecutivo

Radicado: 2022-00392-00

Demandante: Cooperativa para la Ayuda Legal y Financiera Cooplefin

Representante legal: Andrés Estaban Ramos
Correo electrónico: cooplefin@gmail.com
Demandado: MAGNOLIA GARCIA CARVAJAL

**ANDRES ESTEBAN RAMOS** actuando en mi condición de representante legal de la entidad demandante en el proceso citado en la referencia, por conducto del presente escrito me permito, Presentar liquidación del crédito demandado y de los intereses conforme a los parámetros señalados en el artículo 446 del Código General del Proceso.

Atentamente,

# **ANDRES ESTEBAN RAMOS**

C. C. No 1.113.661.845

Representante Legal Para Fines Judiciales

COOPERATIVA PARA LA AYUDA LEGAL Y FINANCIERA "COOPLEFIN" Nit: 901445734-6



Cooperativa para la ayuda legal y financiera "COOPLEFIN"

Cl. 6 Norte. #2N-36 edificio campanario 1 oficina 211 en la ciudad de Cali

Correo electrónico: cooplefin@gmail.com

Teléfono: 300 609 4224

#### Señor

## JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE PALMIRA

j01cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D

Proceso: Ejecutivo Radicado: 2022-00392-00

Demandante: Cooperativa para la Ayuda Legal y Financiera Cooplefin

Representante legal: Andrés Estaban Ramos Correo electrónico: cooplefin@gmail.com Demandado: MAGNOLIA GARCIA CARVAJAL

**ANDRES ESTEBAN RAMOS** actuando en mi condición de representante legal de la entidad demandante en el proceso citado en la referencia, por conducto del presente escrito me permito, Presentar liquidación del crédito demandado y de los intereses conforme a los parámetros señalados en el artículo 446 del Código General del Proceso, de la siguiente manera:

Capital - \$14.000.000

Intereses corrientes liquidados desde el 5 de junio de 2022 al 20 de octubre de 2022 a una tasa del 2% pactada: \$980.000

Intereses mora desde el 21 de octubre de 2022 al 10 de junio de 2023: \$ 3.274.437

FECHA	INTERÉS BANCARIO CORRIENTE	TASA MÁXIMA USURA	MES VENCIDO	VALOR DE MORA	INTERÉS MORA ACUMULADO
oct-22	24,61%	36,92%	2,65%	\$111.419	\$ 111.419
nov-22	25,78%	38,67%	2,76%	\$386.658	\$ 498.077
dic-22	27,64%	41,46%	2,93%	\$410.559	\$ 908.636
ene-23	28,84%	43,26%	3,04%	\$425.752	\$ 1.334.387
feb-23	30,18%	45,27%	3,16%	\$442.511	\$ 1.776.898
mar-23	30,84%	46,26%	3,22%	\$450.687	\$ 2.227.585
abr-23	31,39%	47,09%	3,27%	\$457.462	\$ 2.685.048
may-23	30,27%	45,41%	3,17%	\$443.629	\$ 3.128.676
jun-23	29,76%	44,64%	3,12%	\$145.760	\$ 3.274.437

Capital	\$ 14.000.000
INTERESES CORRIENTES O DE PLAZO DESDE EL 5/06/2022 AL 20/10/2022	\$980.000
INTERESES DE MORA DESDE EL 21/10/2022 AL 10/06/2023	\$ 3.274.437
TOTAL	\$ 18.254.437

Atentamente,

**ANDRES ESTEBAN RAMOS** 

C. C. No 1.113.661.845

Representante Legal Para Fines Judiciales

COOPERATIVA PARA LA AYUDA LEGAL Y FINANCIERA "COOPLEFIN" Nit: 901445734-6